



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.-

Alcaldesa-Presidenta:

D^a. MARÍA CONCEPCIÓN LÓPEZ LÓPEZ (PSOE)

Concejales:

D. SERAFÍN BARRASO BORRALLO (PSOE)

D^a. ISABEL MARÍA AMADO MATOS (PSOE)

D. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ DELGADO (PSOE)

D^a. MARTA MOÑIZ JIMÉNEZ (PSOE)

D. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ BARRASO (PSOE)

D. TOMÁS SANTANA BARRERO (PSOE)

D^a. INMACULADA COSTO PÉREZ (PP)

D^a. MARÍA DEL VALLE CRIADO MOSQUEDA (PP)

Secretario-Interventor de la Corporación:

D. JUAN GAÑÁN DUARTE

No asisten:

D. MANUEL GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ (PP)

D. LEANDRO RIVERO CACHERO (PP)

En Valencia del Ventoso, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las catorce horas y quince minutos del día catorce de junio de dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. y Sras. que al margen se expresan, todos ellos componentes del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta en funciones **D^a. MARÍA CONCEPCIÓN LÓPEZ LÓPEZ**, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria en forma legal al efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 del

Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Por la Sra. Alcaldesa se declaró abierto el acto siendo las catorce horas y quince minutos, hallándose presente la totalidad de los Sres. y Sras. al margen relacionados, con excepción de los concejales D. Manuel Gutiérrez Rodríguez y D. Leandro Rivero Cachero, quienes disculpan su ausencia.

ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso



Manifestando los asistentes que ya habían leído el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 de mayo de 2023 (extraordinaria), mediante copias que les fueron remitidas al efecto, no se formularon observaciones a la misma, por lo que la Sra. Alcaldesa declara aprobado el mencionado borrador con el voto favorable de los asistentes, esto es, mayoría absoluta de la Corporación, en los términos en que fueron redactados.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Sra. Alcaldesa en funciones se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas y diecinueve minutos del día arriba señalado, extendiéndose seguidamente la presente acta , todo lo cual como Secretario de la Corporación. **CERTIFICO.-**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE